



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SMART RESEARCH S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 21 de abril de 2014, a las 13h00 en el local social de la Compañía, ubicado en Pasaje Potosí E6-268 y Av. Mariana de Jesús, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía SMART RESEARCH S. A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación los balances generales 2013 en normas internacionales de información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Sr Carlos Roberto Vega Cabezas; y actúa como Secretaria de la misma, Sra. Sofia Elizabeth Carrera Gualpa.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2013.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Sr. Carlos Roberto Vega Cabezas
Presidente de la Junta
SMART RESEARCH S.A.

Sra. Sofia Elizabeth Carrera Gualpa
Secretaria de la Junta
SMART RESEARCH S.A.